

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## UNA INSTITUCIÓN SEGOVIANA

Es motivo de legítimo orgullo para Segovia—y nosotros nos congratulamos en consignarlo, ya que aquí tantas y tan buenas empresas se malogran en flor—que una institución tan simpática como *El Niño descalzo*, fundada por dos queridos compañeros y puesta bajo el amparo y protección de la mujer segoviana, viva próspera desde hace cinco años y haya merecido ser imitada en muchas poblaciones de España, algunas de tanta importancia y de tan reconocida cultura como La Coruña.

Y es que las hermosas ideas de protección á la infancia, fructifican y arraigan fácilmente allí donde no se han extinguido los sentimientos de amor á la humanidad; allí donde la mujer derrocha las ternuras de su alma, en bien de los necesitados; allí donde la mano caritativa está pronta á socorrer al hambriento y al desgraciado.

Por eso *El Niño descalzo*, habilmente impulsado por los señores Chico y Rodao y con entusiasmo sostenido por las damas segovianas, se ha aclimatado en nuestro suelo y produce abundantes y provechosos frutos, sembrando alegrías en el alma de los pequeñuelos; despertando su amor á la escuela y al estudio, y calzando los pies amarrados por el frío de los niños desheredados que también tienen derecho á la vida y á disfrutar las satisfacciones y regocijos con que la vida brinda á los afortunados.

El acto hoy realizado por *El Niño descalzo*, ese nuevo reparto de calzado y de sabrosos aguinaldos, que recibieron los chiquitines, entre las sonrisas y caricias de sus protectoras y con la loca algarazara de sus espontáneos regocijos, constituyen una nota muy simpática, que bien merece ser registrada con satisfacción y orgullo, por los que siempre contemplamos con entusiasmo el desarrollo y desenvolvimiento de toda empresa noble y generosa, que tiende á elevar el buen concepto de culta y caritativa que á todos merece la noble ciudad segoviana.

Y al registrar esa nota de cultura y de amor á los niños en las columnas de *EL ADELANTADO DE SEGOVIA*, vaya una vez más para las protectoras y fundadores de *El Niño descalzo*, nuestra sincera felicitación al mismo tiempo que, como segovianos, nos congratulamos también de que la humanitaria empresa, hace cinco años iniciada, prospere y extienda su acción provechosa, entre los entusiasmos de las que la pusieron bajo su tutela y las bendiciones de cuantos reciben sus beneficios.

## Una guitarra para el Rey

Comunican de Zaragoza que ayer marchó á la Corte el acreditado industrial guitarrista, altamente recompensado en la Exposición Hispano francesa, D. Basilio

Marín, acompañado de su hijo Basilio y del aplaudido tocador Arturo Santos.

Objeto del viaje de dichos señores es entregar á D. Alfonso la artística guitarra que destinada al Monarca expuso en su instalación el Sr. Marín y que tantos elogios mereció de todos los visitantes de aquel certamen.

Arturo Santos hará oír delante de la real familia el citado instrumento, verdadera obra de arte que honra á los talleres del donante

## La franquicia postal

Según el Real decreto de 23 de Septiembre último, á partir del 1.º de Enero próximo, no serán admitidos en las oficinas de Correos de esta provincia, los pliegos de correspondencia oficial que carezcan del sello especial que determina dicho Real decreto.

Estos pliegos deberán ser presentados con factura, cuyo modelo, facilitado por la Dirección general, dice así: «Correos—Franquicia.—En el día de la fecha del sello, se entregan en la oficina de Correos de..... para su expedición..... pliegos con franquicia oficial, cuya procedencia acredita el sello que autoriza la presente factura. (Sello de franquicia).

## El país de los bobos

(APÓLOGO)

Cuentan que hubo un país, no sé en qué tiempo ni en qué lugar del globo, que acaso por sus raras cualidades, pues era raro y especial en todo, en lo bueno y lo malo, en lo listo y lo tonto, un privilegio singular gozaba que el cielo le otorgara, bondadoso. «¿Cuál era esta merced? Sencillamente (no lo vais á creer, pero es histórico), que así como el maná llovió algún día de Israel sobre el pueblo venturoso y con el largo tiempo se mantuvo tan flamante y orondo, allí, sobre el país de que ahora os hablo, una vez en el año, una tan solo y en prefijada fecha, descendían de granizada ó de pedrisco á modo, innumerables bolitas que grabada tenían en el fondo esta sola palabra misteriosa de dos sílabas; Bo-bo.

Una no más de aquellas, *solo una* y en caracteres especiales, góticos (que son los más bonitos), otra palabra contenía: Gor-do.

Y es de advertir, que esta bolita última daba al mortal dichoso que sobre la cabeza le cayese, una felicidad, pero ¡de á folio!

La gente del país, toda la gente, un mes antes ó dos de aquel fenómeno, ni hablaba de otra cosa ni apenas atendía á sus negocios.

—¿Saldrá usted á la calle, se decían los unos á los otros, el día del grantzo?—¡Naturaal, contestaban, así, en flamenco, todos.

Y hasta venía á ser casi un insulto poner en duda el interés insólito, la fe y el entusiasmo con que saldrían á pescar el «gordo».

Llegaba al fin el día de la *gran granizada* (llega todo); á descender bolitas comenzaba, lentamente primero, luego á chorro...

Y por arte del cielo, demostrado quedaba al fin que allí, por un dichoso, existían los tontos á millones, que aquel país, era un país... de bobos.

Ramón BARCO.

## IMPRESIÓN POLÍTICA

Un mutis

Contrasta lo que escriben los periódicos liberales sobre las consecuencias de las elecciones de Barcelona, con la conducta que los jefes del partido observan en el Parlamento.

No sabemos quién ni cómo, lanzó la idea de que el Gabinete fué partidario activo de las ideas solidarias y de que en su plan de gobierno había sufrido grave quebranto por el triunfo de Lerroux, el cual vendría á destruir un principio de separatismo que asomaba en el proyecto de ley de administración local.

El caso es que la idea cundió y en letras gruesas como puños apareció du-

rante algunos días en los periódicos, á la par que sobre ello anunciábase una discusión amplísima sobre las elecciones de Barcelona.

Así llegamos á la penúltima sesión del Congreso. El señor Cambó, con acierto, con energía, con habilidad insuperables, abordó de frente la cuestión y preguntó al Jefe del Gobierno y á los de los distintos grupos, si hacían causa común con aquellos periódicos que presentaban á la solidaridad como cosa contraria á la unidad patria y al amor á España.

El señor Maura, afirmó clarísimamente que no le interesaba gran cosa la elección de Barcelona en lo que á sus proyectos podía afectar, aunque aplaudía la lucha por las ideas allí desarrolladas. De lo demás no se me hable—dijo—porque solo al mentarlo siento yo aquí dentro los latidos del patriotismo. Si alguien tiene que hacer algún cargo al Gobierno—añadió—que levante la voz para yo contestarle.

El silencio se hizo, con carácter sepulcral; nadie se levantó á hacer cargos. El señor Moret, aplaudió al señor Maura, aunque afirmó no pensar acerca de las mancomunidades lo mismo que en Julio pensaba, cosa que—dicho sea de paso—no es nueva en el dulcísimo orador—y la sesión terminó, contrastando el silencio de dentro con la algarabía de fuera.

Un mutis elocuentísimo, en el cual tenemos que aprender mucho más que en lo que dicen los grandes periódicos en esta jamás igualada campaña de oposición que desarrollan contra un hombre cuyos prestigios no han destruido, sólo porque á ellos no alcanzan los disparos.

## NOTICIAS MILITARES

Remesa de material

Se ha dispuesto que por la Fábrica de Artillería de Sevilla, se remitan al Parque Central de Segovia, 200 granadas ordinarias para C. O. y M. B. C. de 15 centímetros.

Vacante de profesor

En el Colegio de huérfanos de Artillería se halla vacante una plaza de capitán profesor, que ha de proveerse en los de la misma clase del Arma de Artillería.

Las retenciones

Se va á dictar por el ministerio de la Guerra una real orden explicando lo que se entiende por alimentos á los efectos de embargo de sueldos y recordando á los capitanes generales que sólo los Tribunales son los encargados de interpretar y aplicar las leyes para que cesen de usar la facultad que abusivamente se han obrogado de dejar sin efecto ó en suspenso temporal las sentencias que los juzgados dictan sobre dicha materia.

## EL RETIRO DE LOS SARGENTOS

La «Gaceta» ha publicado la ley sobre retiro de los sargentos, últimamente aprobada, que se compone de los dos siguientes artículos:

«Artículo 1.º Los sargentos de todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército, y los de Infantería de Marina, á quienes corresponda en lo sucesivo el retiro forzoso por edad, serán clasificados para el señalamiento de sus haberes pasivos según el período de reenganche que estuvieron sirviendo, aunque no lo hayan terminado; debiendo prescindirse en este caso de los dos años de efectividad en su empleo que se exige á los que lo solicitan voluntariamente, en armonía con lo que para los jefes y oficiales preceptúa la ley de 2 de Julio de 1865.

Art. 2.º Las disposiciones de la presente ley se aplicarán á los sargentos de dichas Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército, y los de Infantería de Marina, que hayan cumplido la edad de retiro forzoso después del día de la presentación de este proyecto de ley á las Cortes.»

CRIMEN INVOLUNTARIO

## Niña muerta por un disparo

Villanueva de Córdoba.—En el lugar conocido por Cirueco, término de ésta, se ha desarrollado hoy un suceso sangriento de fatales consecuencias, que ha producido honda sensación, y del que han sido protagonistas Isabel y Encarnación Arias Moreno, hermanas, de trece y siete años, y Pedro García Palomo de trece también.

Este apuntó con una escopeta á las muchachas, y el arma se disparó, hiriendo tan gravemente á la pequeña Encarnación, que falleció casi instantáneamente.

Según ha declarado la atribulada Isabel, Pedro no trató al coger el arma de cometer el crimen é hizo el disparo sin pensar causar el tremendo daño hecho.

Se ignora el paradero del agresor involuntario.

La guardia civil le busca con interés.

LA CLASE MÉDICA

## ADQUISICIÓN DE UN EDIFICIO

Los médicos de Madrid, con un plausible entusiasmo, intentan erigir en la Villa y Corte un edificio para instalar en él dignamente su colegio y demás Sociedades médicas.

Ya asciende á 130.000 pesetas lo recaudado entre los 80 médicos suscritos hasta esta fecha.

288

EL RENEGADO

que ya tenía preparado el baño de María, donde debía colocarse el biberón.

Cuando Lía acercó á los labios del niño el extremo de marfil y vió que aquel ser casi moribundo aspiraba poco á poco dulcemente la leche del biberón, y con ella la vida, creyó que iba á morir de alegría y enjugó con el dorso de la mano izquierda las lágrimas de felicidad que iban á caer sobre la frente reanimada de Daniel.

XVIII

La paternidad pesaba bien poco á Miguel Berthier: mientras Lía soportaba todas estas angustias, él hasta ignoraba que tenía un hijo.

—Hasta que pueda ocultárselo se lo ocultaré—pensaba Lía;—después, más adelante, cuando sea el niño grande...

¡Grande! ¡Que palabra tan llena de esperanza para todas las madres, y sobre todo para la pobre Lía! La madre contempla á su recién nacido como se lo figura á los veinte años y se extasia ante aquellos bracitos débiles que un día serán los brazos que la defiendan, y ante aquellas pupilas que miran sin distinguir y un día estarán llenas de reconocimiento, de respecto, de amor,

Solo los individuos de la directiva del Colegio de Médicos madrileño que con tanto amor á la clase y entusiasmo preside el insigne Dr. Pulido, han tomado acciones por valor de 25.000 pesetas.

La idea, como se ve, ha sido acogida con tal calor que es promesa cierta de que muy pronto contará la brillante clase médica de Madrid y sus Sociedades científicas con casa propia.

## “EL NIÑO DESCALZO,”

EL REPARTO DE HOY

En el amplio salón de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios,—amablemente cedido por la junta directiva de aquel Centro de Enseñanza—comenzó esta mañana, á las once, el reparto de vales para que los pequeñuelos designados por *El Niño descalzo*, puedan recoger el calzado y los aguinaldos distribuidos por tan simpática institución.

Presenciaron el acto las señoritas Aurea Riopérez, Eustoquia Burgos, María Teresa García y Rosario Cáceres, que forman parte de la junta directiva de *El Niño descalzo*; el Teniente de Alcalde señor Zúñiga, en representación del Alcalde; los fundadores de la asociación señores Chico y Rodao; el también teniente de alcalde señor Ramón Santiago, y algunas señoras y señoritas protectoras de la asociación y gran número de chiquitines, muchos de ellos acompañados de sus madres.

La bella presidenta de la Institución benéfica señorita Catalina Santiuste que por reciente luto, no pudo asistir, se asoció al acto de caridad y de protección á los niños que sus compañeras realizaban, con una afectuosa y expresiva carta—de la que se dió lectura—y que terminaba con estas frases: «Desde esta vuestra casa y al pie del retrato de mi inolvidable madre, pensaré en el acto hermosísimo que realizais y al que yo me asocio con toda el alma, creyendo que esas prácticas del bien son la mejor ofrenda para la memoria de la que tanto adoraba.»

Los chiquitines, locos de alegría, se amontonaban en busca de los codiciados vales y fueron recogiendo éstos de manos de sus protectoras, entre caricias que recibían agradecidos.

En todos los labios había bendiciones para *El Niño descalzo*, lamentándose la junta de la Asociación de no poder extender los beneficios del reparto á todos los niños necesitados.

De todos modos, más de ciento cincuenta pequeñuelos, que en esta época de los fríos cruzarían las calles de la ciudad mal calzados, ó con los pies desnudos, marcharán ahora con sus botas flamantes y, según la expresión popular, tan contentos como chicos con zapatos nuevos.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 285

rá al menos delante de vos! ¡Salid de aquí! ¡No son las extrañas las que salván los hijos, sino las madres!

La mujer tuvo miedo y salió. Aquella Lía, tan tierna, tan dulce, era una leona.

—¡Un médico!—gritó,—¡un médico!... ¡Le daré todo cuanto poseo, le pagaré como le pagaría un rey!

La madrona salió para buscar un médico, aunque sabía que era inútil.

Lía permaneció sola con Mad. Delatre y contemplaba su hijo inmóvil, rígido sobre sus rodillas.

—¿Sabéis lo que se hace en mi país cuando se quiere salvar á un niño?—dijo madame Delatre?

—No; hablad...

—Pues bien, se coge la primer gorra y se quema.

—¡Qué locura!—dijo Lía con triste sonrisa; pero sin embargo, la primer gorra que había usado Daniel fué quemada.

Al cabo de un momento los labios del niño parecieron agitarse; Lía se estremeció y dijo con terror que era el último suspiro.

—¡Ved... quiere mamar, quiere mamar.

—¡Y no tener leche!—dijo Lía con desesperación,

El acto del reparto que comenzó á las once de la mañana terminó después de la una de la tarde sin que, á pesar de la aglomeración inevitable en tales casos, hubiera que registrar ningún desagradable incidente.

**Medias para los niños**

El conocido industrial de esta población don Pascual Guajardo, en nombre de su hija Pilar, envió cuatro docenas de pares de medias para repartirlas entre los niños. El reparto de este regalo de la niña Pilar Guajardo—á la que queda agradecida la Junta de *El Niño descalzo*—se verificará el lunes próximo, en la Escuela graduada de niños, al mismo tiempo que el de los panes ofrecidos por la señora de Vera de Carretero.

**Los envoltorios**

El envoltorio regalado el año anterior por la señorita Pilar Quemada y los confeccionados este año por las señoritas de la junta directiva de *El Niño descalzo*, fueron entregados á las madres á quienes habían sido adjudicados. Llámense estas Justa Alonso, Felipa Hernández, Rosa Viana, Jacinta Sanz y Sanz y Juana Bermúdez.

**Los niños impedidos**

Los niños impedidos María Bernardos Gómez y Luis Ferrari, á quienes se adjudicaron los dos premios de 25 pesetas, concedidos por la bella protectora señorita de Villa, se presentaron á recoger el galardón alcanzado por su amor á la escuela, acompañados de sus madres respectivas.

Al acercarse tan aplicados niños, auxiliados por sus muletas, ante sus cariñosas protectoras, estalló entre los demás pequeñuelos una salva de aplausos, expresión sincera de las simpatías que en ellos despertaban los que por su bondad y afición al estudio, habían sabido hacerse acreedores á la recompensa tan generosamente otorgada por la señorita Villa, y adjudicada por *El Niño descalzo*.

Fué esta una de las notas más simpáticas y conmovedoras del hermoso acto realizado hoy por la institución, que tantas alegrías y recompensas reparte entre los pequeñuelos de Segovia.

**Panes y aguinaldos**

El reparto de los panes, donativo de la distinguida señora doña María de Vera de Carretero, lo verificarán las señoritas de la junta directiva á los portadores de vales, el próximo lunes, á las once de la mañana en la Escuela graduada de niños, Travesía de San Esteban.

Las raciones que constituyen los aguinaldos de *El Niño descalzo* podrán recogerlos los niños poseedores de vales en el comercio de los sucesores de Ochoa, mañana domingo, de cinco de la tarde en adelante.

**Regalo de un juguete**

Para conmemorar el reparto realizado por *El Niño descalzo* el semanario «Alma Castellana», en su número de mañana—dedicado por completo á la institución protectora de la infancia—abre un interesante concurso, para adjudicar entre las niñas y niños, un hermosísimo juguete cuyo precio no ha de ser menor de 25 pesetas.

Recomendamos á los pequeñuelos la lectura de las bases de ese concurso.

También en el expresado número extraordinario aparecen los retratos de la Presidenta honoraria de *El Niño descalzo*, Infanta doña Isabel, de las Presidentas efectivas de la Asociación señoritas Contreras y Lopez de Ayala, Zúñiga (Ma-

ría) y Catalina Santiuste; los de los fundadores señores Roda y Chico; una hermosa reproducción del bronce alegórico, cincelado por el gran escultor segoviano Aniceto Marinas y que fué colocado el año anterior en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento y notables trabajos, en prosa y verso, de distinguidos literatos.

**LOS SALTOS DE AGUA**

**Nuevo tributo**

El Congreso ha aprobado el proyecto de ley imponiendo contribución sobre concesiones de saltos de agua no utilizadas aún. Dicho proyecto pasa al Senado, donde está abierta la información acerca de este asunto, que interesa á muchísimas personas que tienen en proyecto negocios de esta clase.

El articulado del proyecto dice así: Artículo 1.º Desde 1.º de Enero de 1909, los concesionarios de saltos de agua satisfarán un canon temporal regulado por la siguiente tarifa:

Potencia nominal de los saltos	Canon anual por caballo
Hasta 50 caballos....	2 ptas.
De 51 á 100 .....	1 —
De 101 á 500 .....	0'50 —
De 501 á 1.000.....	0'30 —
De 1.001 á 5.000.....	0'20 —
De más de 5.000 .....	0'50 —

Art. 2.º Las concesiones otorgadas al presente y no utilizadas aún, satisfarán el canon establecido en el artículo anterior á partir desde 1.º de Enero próximo.

Art. 3.º Este canon se exigirá de los concesionarios desde la fecha en la cual se les comunique la concesión definitiva hasta aquella en que principie la aplicación práctica de la fuerza del salto á la industria ú objeto mencionado en la concesión. Desde este día dejará de exigirse el canon establecido en el artículo 1.º, comenzando á tributar la explotación por los conceptos contributivos que le correspondan.

Art. 4.º Para el debido cumplimiento de lo preceptuado en el artículo anterior, los gobernadores civiles de las provincias, al otorgar por sí las concesiones que les compete, y al comunicar á los concesionarios las otorgadas por el ministerio de Fomento, darán cuenta inmediatamente á la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva.

Art. 5.º Si el primer concesionario de un salto de agua cediera sus derechos á otra persona ú entidad, ésta será, á partir de la fecha de cesión, la obligada al pago del canon temporal.

Art. 7.º El canon se pagará por trimestres vencidos. El concesionario que dejase de pagar cuatro trimestres perderá todos sus derechos, declarándose caducada la concesión por el Ministerio de Fomento, á propuesta del de Hacienda, ó por el Gobierno civil de la provincia, á propuesta de la Delegación de Hacienda de la misma, según proceda.

Art. 7.º Si al terminarse las obras proyectadas para hacer efectiva una concesión y empezar, por tanto, la aplicación práctica de ésta hubiera dejado de percibir el Tesoro alguna cuota del canon temporal, la hará efectiva inmediatamente de la Empresa que explote el salto.

Art. 8.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la debida aplicación de la presente ley.

**SUCESOS LOCALES**

**Entre mujeres**

Ayer, en la calle Santa, promovieron un fuerte escándalo dos mujeres, las cuales, después de insultarse con palabras ofensivas, se hallaban próximas á venirse á las manos, no logrando su propósito gracias á la intervención del marido de una de ellas.

Pocos momentos después, al ausentarse el referido marido, volvieron á reanudar sus interrumpidas ofensas, teniéndolas que separar una vecina de dicha calle, que calmó sus ánimos que se hallaban bastante excitados.

**DOS POLICIAS SEGOVIANOS**

**Servicio importante**

La prensa madrileña da cuenta de un importante servicio realizado por los policías segovianos señores don Enrique y don Julián Grimau, en unión de otro agente desconocido para nosotros.

Encuadrándose á estos funcionarios la persecución de los monederos falsos Aguilar y García. Instaláronse aquellos al efecto en una posada de la Cava Baja, disfrazados de aldeanos y entraron en negociaciones con los falsificadores, fomentando su amistad.

Ayer todo estaba preparado para atrapar á los delincuentes; pero como éstos comenzaron á sospechar de los fingidos aldeanos, los agentes, temiendo que se les fuera la caza con tanto empeño perseguida, procedieron á la detención de Aguilar y García, cuando unos y otros tomaban un refrigerio en el restaurant de Correos.

El servicio realizado es importantísimo y los autores de la detención han sido muy felicitados por sus jefes y compañeros.

**Instrucción pública**

**Expediente**

El alcalde de Balisa devuelve á ésta junta de Instrucción pública para su remisión al Rectorado de Oviedo un expediente en que se llenan los requisitos prevenidos por aquella superioridad.

**Presupuesto**

Los maestros de Armuña, Moral, Garcillán, Fuente el Olmo y Santa María de Riaya, remiten los presupuestos que han de regir en aquellas escuelas el año próximo.

**EN PROVINCIAS**

**Catedrático asesinado**

**Un inquilino que mata á su casero**

Valladolid.—D. Amalio Rivero, catedrático de la Facultad de Ciencias en esta Universidad, ha sido asesinado.

La noticia, divulgada rápidamente por toda la ciudad, ha causado sensación. He aquí las causas del sangriento suceso de que ha sido víctima el distinguido profesor:

D. Amalio Rivero habitaba en el número 22, de la calle de la Vega, en casa de su propiedad.

Una de las habitaciones altas de la referida vivienda la tenía alquilada un sujeto llamado Pedro Miguel, que en calidad de vigilante ha formado hasta hoy parte del cuerpo de consumos.

Asegúrase que Pedro Miguel adeuda al señor Rivero varias mensualidades correspondientes al uso del cuarto que ocupaba.

Hoy, sin que nadie pudiera sospechar su determinación, Pedro Miguel ha penetrado en las habitaciones del dueño de la finca, provisto de un cuchillo de enormes proporciones.

Encontróse pronto con el señor Rivero, á quien, sin mediar apenas dos palabras, le infirió tan tremenda cuchillada en el vientre, que le produjo la muerte en el acto.

La víctima de este trágico suceso deja doce hijos.

El mayor de ellos solo cuenta quince años.

Lo ocurrido no sólo ha causado, como dije antes, sensación grande en Valladolid, sino también un movimiento general de dolor, porque el señor Rivero gozaba por sus condiciones de caballerosidad y trato agradable del aprecio y simpatía de las muchas personas que se honraban con su amistad.

El Juzgado de instrucción está practicando las diligencias correspondientes para depurar la causa que impulsó á Pedro Miguel á realizar sus criminales propósitos.

**Un tren de recreo**

Mañana circulará por la línea de Villalba el primer tren de recreo concedido por la Compañía del Norte á la Sociedad gimnástica española.

Dicho tren saldrá de Madrid por la mañana, llegando hasta Cercedilla.

**Notas municipales**

**De Consumos**

Con arreglo á lo que dispone la ley relativa á la tributación de alcoholes de primero de Diciembre de 1908, inserta la «Gaceta» del 12 del mismo mes, los alcoholes, aguardientes y licores que se adeuden en los fiados de esta capital, satisfarán el impuesto de Consumos con arreglo á la expresada tarifa, la siguiente cantidad:

Aguarrás y alcohol grado centesimal en hectólitros 062,85: licores y aguardientes dulces 045,71.

Según el artículo 1.º de la referida ley, el recargo municipal sobre los anteriores tipos de gravamen, consistirá en 20 céntimos de peseta por cada litro, sea cual fuere su graduación.

El alcohol desnaturalizado, queda por virtud de la ley susodicha exento de pago de arbitrio municipal á que antes estaba sujeto.

**Obras en el Matadero**

En el Matadero de esta capital y en la sala destinada al sacrificio de reses vacunas, se ha colocado un zócalo de portland y las cadenas diferenciales, para llevar dichas reses.

**MODAS**

Aún remontándonos á tiempos lejanos de nosotros como aquellos en que Grecia y Roma eran las diosas del arte y de la elegancia, veremos que ayer, como hoy, siempre han tenido gran importancia ciertos accesorios ó complementos del traje femenino, y que, sin embargo de parecer á primera vista como secundarios, contribuyen de una manera principalísima á dar el debido carácter, tonalidad y cachet, como dicen los franceses, á las cosas.

Sin embargo de parecer esos detalles cosa secundaria, basta uno de ellos para que nos revele en quien lo lleva su buen gusto y sentimiento artístico, que reflejándose en su indumentaria, presta á su traje el singular cachet que á todo cuanto usa da una mujer elegante.

En la estación que atravesamos, los manguitos y los cuellos de piel constituyen uno de los más importantes complementos de la *toilette* femenina, y á ellos se presta actualmente señalada atención.

En todo tiempo los cuellos son objeto de esmerados estudios y combinaciones para alcanzar la armonía señalada, y que ha de dar á la persona el sello de distinción y elegancia que corresponde á la sociedad en que vive.

Sin embargo de hallarnos ya en la época de los frios y de que los descotes están casi completamente proscritos de las «toilettes» de teatro, se ven muchas corbatas en forma de alzacuellos, hechas de tul, y también se ven algunas de las que tanta boga alcanzaron á principios de otoño, primorosamente confeccionadas en terciopelo y adornadas con puntillas, que resultan de muy buen gusto y agradable visualidad.

Las corbatas se hacen igualmente de satén, y se adornan con sencillos motivos de perlas de diversos colores y de diferentes tamaños.

Asimismo se confeccionan también

con perlas y un galoncito redondo, que da á estas lindas corbatas un aspecto agradable y atrayente.

Pero los cuellos por calle y paseo, son de piel, que con los ya mencionados comparten actualmente todas las predilecciones de las damas elegantes y distinguidas.

El cuello de piel es una de esas prendas que contribuyen á realzar el semblante y á erguir la cabeza de la linda señora que las lleva. Los que vemos á diario se adornan con un lazo á la izquierda, precioso nudo muy artístico, de satén negro, á su vez se guarnecen en la parte inferior con una franja de seda.

No obstante estar en esta gran boga los mencionados cuellos de piel, no se crea que se trata de un accesorio que valga tanto ó más que el vestido, como ocurre con algunos boas de cibelina auténtica, ó manguitos de armiño verdadero, cuyo coste, de algunos miles de francos, supera en una buena cantidad al precio del traje, sin que por eso deje de valer buen dinero. El cuello de piel de que hablamos, es barato, relativamente.

Hé aquí una razón más poderosa para que nosotros nos permitamos recomendárselo á nuestras bellas y amables lectoras.

París, Diciembre 1908.

OTILIA

**Movimiento de viajeros**

El lunes próximo es esperado en esta capital, el ilustrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Madrid é inspirado poeta don Ratael Torromé, nuestro querido amigo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el acreditado industrial de la villa de Pedraza, don José Vinuesa.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Bernabé Iglesias, don José Fernández, don Domingo Menant, don Antonio Sañer, don Francisco Meneche, don Agustín Alfajeme y don Luis García.

**CASA DE SOCORRO**

Ayer fué curado de una herida cortante en la región frontal parte media, el niño de 8 años Juan Isabel.

—Hoy lo han sido: Juan López, de 20 años, de una herida cortante de tres centímetros de longitud en la región metacarpiana del lado derecho.

—Enrique Well, de una herida superficial en el dedo índice de la mano derecha.

—Y Bonifacio García, que presentaba un cuerpo extraño en la región radio carpiana del lado derecho.

**Notas del Obispado**

Esta mañana á las sieta, ha tenido lugar en la capilla del Palacio Episcopal, el solemne acto de imponer órdenes sagradas á los siguientes señores:

**Tonsura**

Don Jenaro García Burgos y don Balbino Domingo Pascual.

**Ordenes menores**

Don Manuel de Frutos Iglesias.

**Subdiaconados**

Don Fructuoso Harranz Ballesteros y don Francisco Sainz González.

**Diaconados**

Don Juan Rosa Herrero y don Mariano Herrero Callejo.

**Presbiterado**

Don Manuel Benito Esteban.

**SUETOS**

**Colegios electorales**

Reunida la Junta municipal del Censo electoral, se han designado como colegios electorales los siguientes:

Escuela de Párvulos del Centro, Graduado de San Esteban, Artes y Oficios, Casa de la Tierra, niñas de José Zorrilla, niñas de Santa Eulalia é Instituto.

**De días**

El lunes celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo el conocido Procurador de los Tribunales, don Tomás Huertas.

Con tan fausto motivo serán muchas las felicitaciones que recibirá dicho señor á las que unimos la nuestra.

**Casino militar**

Mañana 20, á las cinco y media de la tarde, se celebrará un gran baile en esta elegante sociedad.

**El beneficio de Soler**

Según vemos en los periódicos de Madrid, la función á beneficio del estudio y aplaudido artista tan conocido del público segoviano Isidro Soler, en el Gran Teatro de aquella capital, ha sido un verdadero éxito para el beneficiado.

Lo celebramos muy de veras y enviamos á Isidro Soler nuestra felicitación.

—Escuchad—dijo Mad. Delatre—ya estás bastante repuesta para salir y correis mucho más que yo. Id á casa de Damosseau; vende leche de salud para los niños, y se cuenta que con ella salvaron en otro tiempo al conde de París. Compradle una botella; aquí tenemos biberón y el niño se ha salvado.

Lia tomó las señas, se envolvió en un chal y echó á correr como una loca.

El día estaba hermoso, por los boulevares exteriores había multitud de niños jugando.

—¡Ah!—pensó Lia—¡qué dichosas son algunas madres. Dirigióse á una casita con jardín, semejante á la que ella habitaba, empujó la puerta y se encontró con una mujer gruesa, de aire bondadoso, sentado junto á una mesa en que había diferentes botellas cerradas con lacre, y cada una con su etiqueta.

—Aquí está la vida de mi Daniel—pensó Lia.—Señora, vengo á buscar una botella de leche.

—¿Para un enfermo?

—Para un niño.

—¿Traes receta del médico?

Lia no había provisto este obstáculo. ¡Era preciso receta para dar leche á un niño que muere de hambre!

—No señora, pero mi hijo se muere, dadme una de esas botellas y la pagaré á peso de oro.

—No se vende leche por menos de una quincena; os la enviaremos.

—Si, por todo el tiempo que queráis; pero es ahora, ahora, ahora mismo cuando necesito una botella.

La mujer abrió un libro y se dispuso á escribir.

—¿Vuestro nombre?

—Lia Hermann.

—Mad. Hermann, calle...

—Boulevard Clichy.

—¡Somos vecinas!—decía aquella mujer con mucha sorna, mientras Lia se retorcia con impaciencia;—¿cuál es vuestro médico?

—No lo tengo la matrona se llama madame Letrain.

—Bien; basta.

—Le dió una botella que Lia tomó con mano febril, mientras la otra decía:

—Hasta fin de mes se os enviará una botella diaria.

Lia volaba. ¡Con qué placer estrechaba contra su seno aquella botella, que contenía para ella la vida de su hijo! ¡Llegaría á tiempo?

—¿Vive?—preguntó con ansiedad al llegar.

—¡Pronto, pronto!—dijo Mad. de Delatre,



Peralta de Navarra, Enero 1903.

"Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida á esqueleto á consecuencia de unas fiebres infecciosas pue contraí y ya había perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di á Isabel la

# Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto á la vida con energías nuevas."

Rufo RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó á esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

## favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fíjase en que el paquete lleve "el pescador con el pescado."



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mars, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para et franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

### De teatros

Es casi seguro que durante las próximas Pascuas actúe en el Teatro Miñón, una escogida compañía de zarzuela.

### Visita de inspección

Ayer permaneció algunas horas en Segovia, el coronel de la Guardia civil, jefe del primer tercio, al que está afecta la Comandancia de Segovia.

### De vacaciones

Hoy han empezado á marchar á sus casas en vacaciones de Navidad, los alumnos de la Academia de Artillería.

La Comisión general de Presupuestos del Senado ha acordado conceder, para los efectos del retiro y derechos pasivos, ocho años de abonos de servicio á sus ingenieros civiles.

### «La Góndola Azul»

En esta favorecida sociedad se celebrarán mañana por tarde y noche animados bailes, estrenándose un magnífico piano de manubrio.

Se pondrá en escena á las nueve de la noche, el bonito juguete cómico «Los cesantes».

### Círculo católico

Mañana á las seis de la tarde, como ya hemos anunciado, se celebrará en el Círculo católico de obreros una velada teatral.

Se pondrán en escena la aplaudida zarzuela «Música clásica» y el bonito juguete cómico, «El Dómine de Mostoles».

En el intermedio de las dos obras se leerán dos bonitas composiciones literarias, ejecutando también escogidas piezas la rondalla del Círculo.

### Extracción fraudulenta

Por la Guardia civil de la Pradera ha sido denunciado un vecino de San Ildefonso por extraer fraudulentamente varias cargas de verde, del pinar de la pertenencia del Patrimonio de San Ildefonso.

### Convocatoria

La Dirección de la Real Escuela Oficial de Avicultura, establecida en la villa de Arenys de Mar (Barcelona), hace público que el curso de Gallinicultura é industrias anexas, correspondiente al 1909, comenzará el día 1.º de Abril próximo, pudiendo concurrir al mismo los alumnos de ambos sexos y mayores de 16 años que se matriculen antes del 15 de Marzo próximo, á la terminación del curso, y previo examen recibirán un diploma oficial de avicultor acreditado de sus conocimientos y aptitudes.

Para más informes los interesados pueden dirigirse al señor secretario de la Real Escuela Oficial de Avicultura, Arenys de Mar (Barcelona).

### ¿No ponen sus gallinas?

VEA 4.ª PLANA

#### Bailes

Mañana se celebrarán en los salones titulados «El Paraíso» y «Liceo segoviano» por tarde y noche, tocando en este último por la tarde el tamboril, acompañado en los intermedios por un bonito piano de manubrio.

#### Gramófonos y Fonógrafos

Discos de todas clases, agujas y accesorios. Más nuevo y más barato que en ninguna otra casa.

#### RELOJERÍA DE J. MOZO

ISABEL LA CATÓLICA. 5.—SEGOVIA

#### Música

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería el siguiente programa en el Paseo del Salón:

#### Primera parte

Cadets de Russie, pasodoble.—S. La bella pastora, polka.—Roig. Posada, vals.—Elsen.

#### Segunda parte

Solo por tí, mazurka de salón.—Soutullo. Gran aria de bombardino.—Calvist. En Garde, pasodoble.—Kessels.

#### Pastoreo abusivo

Por apacentar 150 reses lanaras en las cunetas de la carretera que conduce del Espinar á Madrid, ha sido denunciado un vecino de El Espinar ante el alcalde de aquella villa.

#### SABAÑONES

Curación pronta. Usad el TÓPICO SANZ.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.—Segovia.

#### Por infracción de la ley de caza

La benemérita de El Espinar ha denunciado al alcalde de esta villa á tres vecinos de dicha localidad, por dedicarse al ejercicio de la caza careciendo de licencia.

#### Las Notarías

Van presentadas 130 instancias de opositores á Notarías.

Aunque el decreto de la convocatoria anuncia 50 plazas de aspirantes, como hay ya más de 70 vacantes, resultará que se proveerán más de 120 plazas.

El plazo para la admisión de instancias termina el día 30.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreina Sacristán. Seis reales caja.

Imp. de EL ADELANTADO.

han marchado para Sevilla, con objeto de llevar á cabo la ejecución de los asesinos de una pareja de la benemérita, apodados «El cojo» y «El conejero».

## BOLSA

### COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	84'40
Amortizable al 5 por 100.....	101'05
Acciones del Banco.....	441'00
Acciones de Tabacos.....	398'00

### CAMBIOS

París á la vista.....	11'20
Londres á la vista.....	27'95

### GUERRA

## VENTA

á voluntad de su dueño, de una casa en Segovia, calle de Juan Bravo, número 24, compuesta de tiendas, patio y corral, piso principal, segundo y tercero, interior con vistas al salón, con una superficie de 524 metros 96 centímetros; cuyo remate tendrá efecto el día 24 de Diciembre, de once de la mañana á la una de la tarde, ante el notario don Angel de Arce Rodriguez, quien informará de su precio y condiciones.

También se cambia por otra casa más pequeña situada en la Plaza ó calle Real, en convenio particular, siendo antes del día señalado para el remate.

## NITRATO DE SOSA como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

## Venta

de una sillería, mesa-escritorio y otros muebles.

Isabel la Católica, 12.

De dos á seis.

## Para las Navidades

### «Purita»

amontillado de los señores López & Massip, casa fundada en Jerez de la Frontera, cuya marca ha merecido unánimes elogios de toda la prensa, habiéndose hecho artículo de primera necesidad entre las personas de buen gusto.

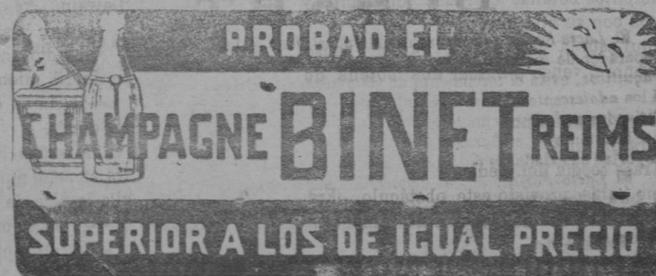
## A LOS LABRADORES

## Felipe Sanz, de Pinarnegrillo,

### ofrece NITRATO DE SOSA

garantizando que su riqueza sea 95 por 100 en pureza y 15 á 16 por 100 de azoe, al precio de 31 pesetas 50 céntimos saco de 100 kilos, sobre vagón en la estación donde desee el comprador.

Deseo hacer ajustes para servir en su día los pedidos, sin demora de fecha.



Está de venta, en «La Confianza».

### JUAN MARGARETO Cervantes, 6.—SEGOVIA

#### Con medalla de plata

ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA»

Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.

#### SU PRECIO 7,50 PSETAS

Pídase en todas las librerías y á la de Antonio San Martín, en Segovia.

## A nuestros corresponsales

Rogamos á nuestros estimados corresponsales tengan la bondad de remitir á la Administración de este periódico el importe de sus liquidaciones, para facilitar las nuestras de fin de año.

## Mercados

### SEG. VIA

El precio del grano en peneras es el siguiente:

Trigo, 48 y 1/2 reales fanega.
Centeno, 36 á 36 id.
Cebada, 28 y 1/2 id.
Algarrobas, 35 á 36 id.

### ARVALO 15

Se cotizó el trigo á 49 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 36 á 37 id.
Cebada, 30 á 31 id.
Algarrobas, 36 á 37 id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido. Temporal de lluvias. TURÉGANO 16

Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 48'50 y 47 reales fanega.
Centeno, á 37 id. id.
Cebada, á 29 y 30 id. id.
Algarrobas, á 38 id. id.

### CANTALEJO

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios.

Trigo, la fanega 45'50 reales.
Centeno, id. 37 id.
Cebada, id. 28 id.
Algarrobas, id. 36 id.
Yeros, id. 38 id.
Harinas de 1.ª 18'25 id.
Idem de 2.ª 16 id.
Avena, id. 21 id.

Estado del tiempo, primavera. Estado del campo, superior.

### MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo 49 reales fanega de 94 libras.
Centeno, 33 id.
Cebada, precio de venta en los Almozares del Puente id. 27.

### PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes.

Trigo 49 reales fanega de 94 libras.
Centeno, 33 id.
Cebada, precio de venta en los Almozares del Puente id. 27.

### SECCION DE ESPECTACULOS

#### Cinematógrafo «Reina Victoria»

Exhibiciones de películas cinematográficas cada hora. Todos los días varios estrenos.

## Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4 TARDE.

### Congreso

Empieza la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Nougés pide se cuente el número de diputados, y de la mayoría se reclama que la votación sea nominal.

Queda aprobada el acta por 85 votos.

El señor Morote hace un ruego al señor Lacierva, relacionado con varios hechos dependientes del departamento del señor ministro de la Gobernación.

Le contesta el Ministro.

El señor Nougés se ocupa de la venta de la sacarina.

Sigue la sesión.

### Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura, durando desde las nueve y media á la una y cuarto.

El ministro de Marina sometió á la aprobación del Consejo algunas enmiendas presentadas al proyecto de ley de retiro de los obreros de los arsenales.

El Consejo aceptó las enmiendas que se incorporarán al proyecto.

El señor La Cierva leyó el reglamento de inspección de los alimentos.

Se debatió largo rato este reglamento, que es muy interesante.

También se aprobó la creación de dos inspecciones sanitarias en Port-Bou é Irún.

El ministro de Gracia y Justicia presentó algunos expedientes de indulto de penas leves, y la excepción de subasta para los suministros de algunos correccionales.

El de Hacienda, la adquisición de varias máquinas, y la reforma de la ley de 1686, sobre redención de foros.

El de Fomento se ocupó de las obras del expediente del pantano de Guadalcaçin, y el proyecto de ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

No pudo tratarse por falta de tiempo, de este último asunto, quedando á resolver en otro Consejo que se celebrará el 23 de este mes.

### El cencurso de la Escuadra

Esta mañana ha terminado sus estudios la junta consultiva de la Armada, en el proyecto de construcción de la Escuadra.

Después de terminados los trabajos, se hizo entrega al ministro del correspondiente dictamen.

### EN CÓRDOBA

## Ejecución de tres gitanos

### Antes de la ejecución

Los tres gitanos condenados á muerte por asesinato de dos guardias civiles, pasaron la noche en el cuarto de la cárcel destinado á capilla, acompañados por religiosos Capuchinos, hermanos de San Vicente Paul é individuos de la Cruz Roja.

Oyeron cristianamente dos misas y comulgaron.

### La ejecución

A las ocho de la mañana la bandera negra colocada en lo alto de la cárcel, anunció á la muchedumbre que se hallaba conglomerada en los alrededores, que el terrible fallo se había cumplido.

Durante la ejecución la policía vigiló las inmediaciones de la cárcel, con objeto de que no se alterara el orden.

La ejecución tuvo lugar en el patio de la cárcel.

Los féretros que encerraban los cadáveres de los ajusticiados fueron transportados desde el lugar de la ejecución al cementerio de la Salud, escoltados por fuerzas de la policía y hermanos de la Paz y Caridad.

Durante toda la mañana se han dicho en la Catedral, misas rezadas, por el eterno descanso de las almas de los reos.

Al pasar la fúnebre comitiva por las calles de la capital, algunas mujeres lloraban amargamente.

En señal de duelo, han permanecido cerrados todos los comercios y lugares de recreo de la ciudad.

### Preparativos de otra ejecución

Los verdugos de Madrid y Sevilla, que han sido los encargados de cumplir el terrible fallo dictado por los Tribunales de Justicia, contra los reos ejecutados en Córdoba,

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.



TECLADO «IDEAL»

**Máquinas «HAMMOND», para escribir**

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

**Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO**

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

**VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS**

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, **Ramiro García Suárez.**

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

**DOCKS A VICOLES DE FRANCE**

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal



MARQUE DÉPOSEE

Direction du journal «LA REVISTA MERCANTIL» VALLADOLID

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de **nutrición, de fuerza y de salud** en las aves, que á los pocos días en emplear esta alimentación se las ve **gallardas, alegres, coloradas** y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta caja **3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas**, en estación Valladolid.

Pídase á **LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid**, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso.

Hace falta depositarios en todas las capitales de España

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



44 años de existencia

**Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios**

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

**VINO Y JARABE DE DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, fatigados por un crecimiento...

Las mujeres embarazadas soportan su estado sin fatiga alguna. El Lacto-Fosfato de cal dado á la lactancia y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni molestias.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias



0,50 Ptas. PAQUETE

**1909 AGENDAS 1909**  
(BAILLY-BAILLIERE)

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.— Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: . . . 2,50 —</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana. . . . 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana. . . . 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

**EMULSION NADAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

EFICACIA y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Fríos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE **CLAUDIO MORENO,**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela haber adquirido el número 20.587 para el sorteo del 22 de Diciembre.

Los que deseen llevar participación en dicho número pueden pasar á recoger su correspondiente recibo.

Se están recibiendo grandes surtidos en género de punto para invierno.

Trajes interiores de lana y algodón para señoras, caballeros y niños, punto inglés y ruso extra.

Medias, calcetines, fajas de vientro rodilleras, peleles, nubes, chalecos, camisetitas, pantalones, polkas, bufandas última novedad, mitones, guantes de lana y seda para señora, caballero y niños. Depósito de los de piel forrados y sin forrar; los hay especiales para guiar y montar á caballo.

Jaulas, hules, plumeros, zorros bastidores, maletas, cestas y mil artículos más imposibles de citar, esta casa los vende á precios baratísimos.

**«El Toledano»**

Plaza Mayor, número 33 y 34 (AL LADO DEL CAFE MONTAÑES)

**JARABE DE RÁBANO YODADO**

de GRIMAULT Y C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, anémicos y debilitados, para resolver las glándulas del cuello y reanudar el apetito.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.